

NOTA DE PRENSA

LA S.E.N. Y LA SECA COLABORARÁN PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD ASISTENCIAL Y MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS PACIENTES RENALES

La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) y la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) firman un convenio para estrechar lazos de colaboración entre los profesionales de ambas sociedades científicas, fomentar la formación e investigación, y establecer escenarios de cooperación en los procesos de garantía de calidad profesional y mejora de la calidad asistencial a los pacientes, así como en otras áreas de interés común.

Entre algunos de los escenarios que se plantea en esta colaboración destacan contribuir a la mejora de la calidad asistencial en todas sus dimensiones, colaborar en el desarrollo de la seguridad del paciente, implementar iniciativas dirigidas a las prácticas seguras e indicadores de calidad basados en la evidencia científica o llevar a cabo proyectos de formación e investigación que mejoren el conocimiento sobre la calidad asistencial y seguridad del paciente.

Madrid, 05 de septiembre de 2023.- La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) y la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) han firmado un convenio de colaboración con el fin de potenciar la relación entre los profesionales de ambas sociedades científicas, fomentar la formación e investigación en el ámbito de sus especialidades, y establecer espacios de colaboración en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas que puedan ser de interés común, dada la cada vez más estrecha relación entre sus profesionales, y la necesidad cada vez más creciente de impulsar la multidisciplinariedad en el campo sanitario para mejorar la asistencia y tratamiento de los pacientes renales, en especial en todo lo relacionado con la calidad asistencial.

El acuerdo incluye, entre otras acciones generales, el intercambio de información de interés entre ambas sociedades científicas, el desarrollo de actividades encaminadas a potenciar la formación y competencia profesional de sus asociados y la investigación, así como la celebración de seminarios, cursos y conferencias sobre temas de interés común, y la participación de especialistas de la S.E.N. y la SECA en los congresos científicos de cada sociedad.

Entre algunos de los escenarios que se plantean en esta colaboración -que beneficiará a los profesionales sanitarios y especialmente a los pacientes que atienden- destaca

contribuir a la mejora de la calidad asistencial en todas sus dimensiones. Asimismo, se pretende colaborar en el desarrollo de la seguridad del paciente e implementar iniciativas dirigidas a las prácticas seguras e indicadores de calidad basados en la evidencia científica. También se busca llevar a cabo proyectos de formación e investigación que mejoren el conocimiento sobre la calidad asistencial y seguridad del paciente, además de promover la colaboración a través de la difusión de iniciativas multidisciplinares en las que podamos cooperar diferentes disciplinas y especialidades.

“Esta colaboración nos permitirá continuar progresando en la mejora de la calidad asistencial en la atención de nuestros pacientes y en avanzar para que nuestros profesionales mejoren en formación e investigación en este ámbito. La S.E.N. está fuertemente comprometida con la calidad asistencial y prueba de ello son iniciativas como el modelo de acreditación de calidad de las unidades de Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) de los hospitales españoles, a través del proyecto ACERCA. La calidad asistencial es clave en todos los estadios de la enfermedad renal, pero cobra mayor relevancia para los pacientes con ERCA, y en especial en aquellos que están en tratamiento renal sustitutivo, dependientes de una máquina o del riñón de otra persona para seguir viviendo, esto es la hemodiálisis, la diálisis peritoneal y el trasplante renal”, ha señalado la presidenta de la S.E.N., la Dra. Patricia de Sequera.

Por su parte, la presidenta de la Sociedad Española de Calidad Asistencial, Inmaculada Mediavilla, ha añadido que “con esta colaboración la SECA sigue avanzando en su objetivo de promover la mejora de la calidad asistencial, aportando su experiencia en gestión de la calidad y su visión transversal a los distintos ámbitos específicos de atención sanitaria. En particular, el acuerdo firmado con la S.E.N. consolida el trabajo desarrollado por la SECA en el ámbito de la nefrología y las enfermedades renales. Este convenio surge en el seno de una colaboración cada vez más frecuente que, de momento, ya se ha concretado en la participación y el aval de la S.E.N. en la elaboración de la primera norma de certificación para la atención a pacientes con Síndrome Hemolítico Urémico atípico (SHUa), un proyecto patrocinado por Alexion AstraZeneca Rare Disease y que pronto verá la luz”.

La duración del convenio marco de colaboración entre la S.E.N. y la SECA es de dos años, si bien se prorrogará automáticamente por sucesivos períodos de la misma duración si ambas partes están de acuerdo. La colaboración para cada una de las actividades que se desarrollen en el marco de este acuerdo se llevará a cabo a través de acuerdos específicos.

Sobre la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.)

Fundada en 1964, la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) es una sociedad científica con más de 2.600 socios, y una importante presencia nacional e internacional, cuya misión es promover la investigación y difusión del conocimiento en las diferentes áreas



relacionadas con las enfermedades del riñón, lograr la excelencia en el tratamiento del paciente y preservar la salud de la población renal mediante la prevención, así como representar las aspiraciones profesionales de sus miembros. Más información en www.senefro.org

Sobre la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA)

La SECA es una sociedad científica de carácter multidisciplinar cuya misión es impulsar la mejora continua de la calidad asistencial en el ámbito sanitario, para que los resultados de la atención a la salud respondan a las necesidades de la ciudadanía. Su principal objetivo es promover el compromiso de los profesionales y las sinergias entre gestores, proveedores de servicios sanitarios, sociedades, colegios profesionales y administraciones públicas, para fomentar la mejora y la innovación en la gestión de la salud. Sus normas de certificación contribuyen a difundir modelos de atención sanitaria basados en la mejora continua y la excelencia de los servicios. Más información en www.calidadasistencial.es.

Para más información:

Gabinete de Comunicación de la S.E.N.

Jesús Herrera / Manuela Hernández

Tel.: 954 62 27 27 / 625 87 27 80

E-mail: jherrera@euromediagrupo.es / mhernandez@euromediagrupo.es

Gabinete de Comunicación de la SECA

Thomas Esposito

Tel: 685449645

E-mail: thomas.esposito.comunicacion@gmail.com